



RUTAS  
PATRIMONIALES



Ministerio de  
Bienes  
Nacionales

Gobierno de Chile

**RUTA** DE LA

**MEMORIA**

REGIÓN DE LOS LAGOS



Memorial Cementerio de Ancud

# Índice

**Introducción Rutas de Memoria**

**Ruta de la Memoria Región de Los Lagos**

**Circuito Provincia de Osorno**

**Circuto Provincia de Llanquihue**

**Circuito Provincia de Chiloé y Palena**

# Introducción Rutas de Memoria

El Estado de Chile, desde la recuperación de la democracia, ha buscado desarrollar políticas públicas sostenibles en el marco de la justicia transicional: verdad, justicia, memoria, reparación y garantías de no repetición, comprendiendo la relevancia de fortalecer una cultura de la paz, luego del profundo trauma vivido por la sociedad luego de 17 años de dictadura.

Es así como el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (Informe Rettig 1991) y el Informe de Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Informe Valech 2004 y 2010), proporcionaron información relevante que permitió dimensionar la tragedia de lo ocurrido, además de entregar lineamientos de reparación integral, a considerar en el largo camino de la reconstrucción democrática.

Las diversas reparticiones del Estado han ido incorporando paulatinamente deberes y responsabilidades en materias de derechos humanos, existiendo aún temas pendientes en este esfuerzo colectivo de reparación, sanación y convivencia cívica.

A partir del año 2001, el Ministerio de Bienes Nacionales en concordancia con su política de gestión del patrimonio fiscal, entre cuyos lineamientos estratégicos se encuentra el disponer de terrenos fiscales para la habilitación y gestión de espacios públicos patrimoniales, da inicio al proyecto habilitación de "Rutas Patrimoniales" a lo largo del territorio, con el objetivo de visibilizar y dar acceso público a espacios fiscales relevantes, poniendo en valor territorios relacionados con temas de naturaleza, cultura, memoria y derechos humanos.

En el año 2007 se diseña la primera Ruta de Memoria en la región Metropolitana. Así se iniciaba un trabajo de identificación, visibilización y puesta en valor de un patrimonio

doloroso que se hacía necesario mostrar a la ciudadanía para poder ser resignificados. En relación a los lugares donde se cometieron violaciones a los derechos humanos, son relevantes los datos que entrega el Informe Valech, identificando 1.132 lugares a lo largo de todo Chile que funcionaron como recintos de detención y tortura, de los cuales 459 son fiscales, según el Catastro de Inmuebles Fiscales (2007).

Es así como se ha buscado visibilizar los lugares donde se cometieron atrocidades límites, pero también los lugares desde donde se resistió y defendieron los derechos humanos, además de lugares simbólicos y espacios marcados, tanto por el Estado como por la sociedad civil organizada.

Al año 2023, se han creado seis Rutas de la Memoria en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, Los Ríos, Tarapacá y Magallanes. Estas han sido diseñadas a través de un trabajo colaborativo con las organizaciones de derechos humanos y memoria, así como actores locales de cada región.

El Ministerio de Bienes Nacionales dando respuesta a su compromiso de generar acciones que sean un aporte a la construcción de un patrimonio público para la ciudadanía y las nuevas generaciones, a 33 años de recuperada la democracia, busca contribuir a la reparación de las víctimas, pero también pretende ampliar la temática de la promoción y defensa de los derechos humanos a toda la sociedad.



Antiguo puente Pilmaiquén

# Ruta de la Memoria Región de Los Lagos

La Ruta de la Memoria de la región de Los Lagos es un recorrido por espacios que son testimonio de las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la dictadura cívico-militar iniciada con el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, pero también recuerda las acciones de resistencia de la comunidad y los sitios donde se conmemora a quienes sufrieron las consecuencias y perdieron la vida a causa de la persecución política y la violencia ejercida por el Estado.

Por su historia y geografía, las actuales regiones de Los Lagos y Los Ríos comparten un pasado común, pues hasta 2007 formaron parte de una misma división administrativa, por lo que tanto archivos como testimonios las entrelazan en sus conclusiones: según el Informe de la Comisión Nacional de Prisión Política y Tortura (Comisión Valech), 131 recintos fueron utilizados con fines represivos en estas regiones, 202 personas fueron desaparecidas o ejecutadas por razones políticas y más de 2.200 sufrieron prisión y tortura.

En estos sectores, la represión se dirigió especialmente contra dirigentes campesinos y sindicalistas vinculados a la Reforma Agraria, y contra adherentes del proyecto político de la Unidad Popular. Para ello, la infraestructura pública y privada se utilizó como parte de una planificada red represiva: estadios, hospitales, comercios y puentes se convirtieron en espacios de detención, tortura y ejecución, articulando la acción de las Fuerzas Armadas, Carabineros, Policía de Investigaciones, la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) y la Central Nacional de Informaciones (CNI), apoyados muchas veces por una activa delación de civiles.

En respuesta, las comunidades locales se organizaron para resistir estos embates con solidaridad y apoyo mutuo, generando redes de apoyo, acompañamiento y denuncia. Hoy, la memoria de esa época se preserva y resignifica gracias al trabajo colectivo de las corporaciones Pilmaiquén y Egaña 60, las agrupaciones PRAIS de Ancud y la de familiares de detenidos desaparecidos y ex presos políticos de Osorno, entre otras, que impulsan la recuperación de espacios y su reconocimiento como sitios de memoria.

La Ruta de la Memoria de la región de Los Lagos invita a recorrer estos lugares, para reconocer en ellos las huellas de una historia reciente y presente. Compuesta por tres circuitos (Osorno, Llanquihue y Chiloé-Palena) que agrupan 32 hitos, la ruta ofrece un recorrido gratuito y autoguiado por espacios donde hoy se conmemora lo ocurrido, donde el pueblo defendió su integridad y donde se cometieron graves violaciones a los derechos humanos.



Cruz Mayor, Cementerio de Osorno

# Circuito Provincia de Osorno

El circuito de Osorno recorre 13 hitos en 54 kilómetros, desde la zona urbana de Osorno hasta el límite norte de la región, abarcando espacios de represión política, resistencia civil y conmemoración.

- 1 Estadio Español:** El Estadio Español es el punto de partida del circuito de Osorno. En este espacio se cometieron graves violaciones a los derechos humanos durante la dictadura, siendo entonces uno de los principales centros de detención para prisioneros políticos de la región, proceso que contó con la colaboración de civiles.
- 2 Supermercado Coopresur:** Entre 1973 y 1975, el Supermercado de la Cooperativa de Consumidores del Sur (Coopresur) fue utilizado por el Servicio de Inteligencia Militar del Ejército (SIM) como centro clandestino de detención y tortura. Este lugar grafica la colaboración de privados en la represión política y el uso de inmuebles clandestinos para no dejar registro de la violencia ejercida.
- 3 Industria de cecinas Felco:** Alrededor al supermercado Coopresur, las instalaciones de esta conocida industria local también se utilizaron como centro clandestino de detención y tortura, actos que fueron facilitados por la participación de actores civiles y empresarios, quienes apoyaron la represión ejercida contra la población osornina durante los primeros años del régimen dictatorial.
- 4 Memorial por la paz: “Desde estas piedras, la vida vuelve a ser vida”:** Este memorial, hoy emplazado en el bandejón de avenida Juan Mackenna, recuerda a 57 víctimas de la dictadura, cuyos nombres están grabados en los muros laterales que acompañan a la escultura central de bronce. Construido en 2004 y reubicado en 2019, su materialización fue impulsada por los familiares de detenidos desaparecidos y ex presos políticos de Osorno.
- 5 Regimiento de Ingenieros N° 4 Arauco:** Este recinto militar fue el principal centro de represión en la provincia, y estuvo a cargo del SIM y la DINA. Valiéndose de instalaciones subterráneas, las personas eran recluidas en condiciones degradantes, sometidas a torturas y juzgadas por consejos de guerra que podían determinar su ejecución de forma arbitraria.



Regimiento de  
Ingenieros N°4  
Arauco

# Circuito Provincia de Osorno

- 6 Hospital Base y Fiscalía Militar de Osorno:** El Hospital Base de Osorno operó como Fiscalía Militar y centro de detención y tortura durante los primeros años de la dictadura. Del edificio original sólo queda parte del antiguo muro perimetral, el que hoy exhibe intervenciones artísticas por ambas caras y constituye un importante espacio de conmemoración en la ciudad.
- 7 Cuartel de Investigaciones y Fiscalía Militar:** Este centro de represión, que también operó como Fiscalía Militar, concentró entre 1973 y 1975 numerosas detenciones, interrogatorios y torturas, con la participación de la Policía de Investigaciones, el Servicio de Inteligencia Militar (SIM) y la Central Nacional de Informaciones (CNI). Hoy, aunque es un edificio en desuso, se integra en recorridos durante el Día del Patrimonio.
- 8 Cruz Mayor del Cementerio Católico de Osorno:** Durante la dictadura, este lugar fue un punto de encuentro clandestino para conmemorar a las víctimas de desaparición forzada. Aquí, las familias dejaban ofrendas florales y encendían velas en recuerdo de las víctimas de la violencia. Actualmente, el lugar mantiene ese carácter y sigue siendo escenario de actos conmemorativos.
- 9 Plaza de la Libertad de Rahue:** La Plaza de la Libertad fue un epicentro de manifestaciones durante la dictadura. Aquí, la comunidad se reunía para expresar su rechazo al régimen, a través de expresiones artísticas y actividades políticas, fortaleciendo la identidad y el sentido comunitario en un contexto de represión, vigilancia y censura.
- 10 Comisaría de Carabineros N° 3 de Rahue:** Este recinto fue un importante centro de detención y tortura, orientado especialmente contra dirigentes campesinos, cuyos calabozos y subterráneos fueron escenario de extrema violencia. Aunque el edificio original fue demolido en 2010, este espacio sigue siendo un hito fundamental en el recuerdo colectivo en torno a la dictadura.
- 11 Ex Liceo de Hombres de Osorno:** El antiguo Liceo de Hombres de Osorno, hoy Liceo Bicentenario Eleuterio Ramírez, fue escenario de violencia, delación y también de acciones de resistencia, en las que estudiantes y docentes fueron protagonistas. Hoy, el liceo preserva la memoria de las víctimas a través de homenajes, actividades y recintos interiores que llevan sus nombres.
- 12 Ex Sede Osorno Universidad de Chile (Ex Instituto Profesional Osorno y actual Sede Osorno Universidad de Los Lagos):** La sede de la Universidad de Chile en Osorno, desarticulada en 1981 por la dictadura, fue un foco de represión y resistencia. En uno de sus patios interiores, un memorial recuerda estos hechos, consignando la ausencia de quienes formaron parte de su comunidad educativa.
- 13 Puente Pilmaiquén:** Ubicado en la comuna de San Pablo, este puente une las regiones de Los Ríos y Los Lagos, evocando su pasado común. El sitio consta de un antiguo puente colgante que fue escenario de ejecuciones masivas, una gruta que sirve como lugar de conmemoración y un puente vehicular con murales que recuerdan estos hechos. Fue declarado Monumento Histórico en 2022.

# Circuito Provincia de Llanquihue

Este circuito recorre nueve hitos en 25 kilómetros, desde el centro de Puerto Montt hasta el sector de Chamiza, mediante espacios que reflejan la violencia de Estado y la conmemoración de las víctimas.

- 1 Cuartel de Investigaciones Egaña 60:** Este recinto policial fue un punto neurálgico de la violencia política a nivel regional, operando como centro de detención, tortura y exterminio. Actualmente este Sitio de Memoria es administrado por la Corporación Egaña 60, organización civil que trabaja en torno a la memoria del lugar y realiza recorridos guiados abiertos a la comunidad.
- 2 Fiscalía Militar e Intendencia:** En la actual Delegación Presidencial de la región, antes operó la Fiscalía Militar, donde las personas detenidas eran enjuiciadas por consejos de guerra que determinaban su destino. En 2001, ex prisioneros políticos instalaron una placa que recuerda a las víctimas de la dictadura.
- 3 Comisaría de Carabineros N° 2 Guillermo Gallardo:** Durante la dictadura, este recinto fue escenario de detenciones, interrogatorios y torturas, perpetradas por funcionarios policiales en coordinación con la CNI. Operó también como lugar de tránsito para derivar detenidos al Regimiento N° 12 Sangra, a Egaña 60 o a la cárcel de Chin Chin.
- 4 Regimiento N° 12 Sangra:** Este complejo militar fue utilizado para la detención y tortura, y fue lugar de tránsito para detenidos que provenían de Chiloé y Palena, operaciones que eran dirigidas por el Comando de Inteligencia Regional (CIRe). Hoy no existen vestigios materiales del recinto, pues fue demolido el año 2003 para levantar allí un gran edificio comercial.
- 5 Mural deportistas del barrio Lintz:** Este mural conmemora la muerte de cuatro deportistas que fueron víctimas del abuso de poder y la impunidad de una patrulla de la Fuerza Aérea. Sin tener militancia ni mayor participación política, los deportistas fueron acribillados sin motivo en el camino que conduce al sector de Pelluco.
- 6 Memorial Víctimas Fundo El Toro, Cementerio municipal de Puerto Montt:** En este lugar fueron encontradas las osamentas de uno de los cuatro campesinos fusilados el 19 de octubre de 1973 en la base aérea de Chamiza, quienes habían sido capturados en el fundo El Toro. El memorial demarca la ubicación de la fosa común donde se encontró el cuerpo, y hoy es un sitio de conmemoración que congrega a la comunidad local.
- 7 Cárcel de Chin Chin:** Hasta este centro penitenciario llegaron numerosos prisioneros enviados por la Fiscalía Militar, quienes, sin mediar juicio ni delitos imputables, eran ingresados “por orden del Jefe de Zona”. Los hombres eran reclusos en un módulo que aún se preserva, mientras las mujeres se agrupaban en un inmueble de madera que fue destruido por un incendio.
- 8 Centro Nacional de Promoción Social (CENPROS) :** El CENPROS fue un centro de educación y capacitación en Puerto Montt, que sirvió como lugar de encuentro para organizaciones sociales y políticas durante los años ochenta. Allí operó la Comisión Chilena de Derechos Humanos de Puerto Montt (1984-1990) y las agrupaciones de ex presos políticos, constituyendo un recordado espacio de resistencia y reivindicación.
- 9 Base aérea Chamiza:** Este recinto sirvió como centro de detención, tortura y ejecución entre 1973 y 1975. Hoy no quedan vestigios de sus instalaciones, sólo un monolito —que recuerda a aviadores fallecidos en épocas anteriores a la dictadura— marca su ubicación. Aun así, las agrupaciones visitan periódicamente el lugar para conmemorar los graves hechos allí ocurridos.

# Circuito Provincia de Chiloé y Palena

Este circuito recorre diez hitos: ocho en la zona urbana de Ancud y otros dos en Achao y Chaitén, informando sobre la articulación geográfica que extendió las redes de la violencia estatal.

- 1 Gimnasio fiscal Luis “Caco” Suárez:** El gimnasio fiscal de Ancud fue inaugurado el 23 de febrero de 1973, con la visita del presidente Salvador Allende. Durante la dictadura fue momentáneamente utilizado como centro de detención, y en la década de 1980 fue centro de manifestaciones por parte del público que asistía a los eventos deportivos y artísticos que allí se realizaban.
- 2 Comisaría de Carabineros N° 1 de Ancud:** Este recinto fue el principal espacio de detención y tortura que articuló la represión en las provincias de Chiloé y Palena, recibiendo personas detenidas desde Chaitén, Hualaihué, Achao o Quellón, para a veces derivarlos hasta Puerto Montt. Actualmente es Monumento Histórico, declaratoria que fue impulsada por la agrupación PRAIS de Ancud.
- 3 Plaza de Armas de Ancud:** En esta plaza se efectuaron las primeras manifestaciones públicas contra la dictadura en Ancud. Estas acciones, que desafiaban la vigilancia policial, dieron forma a un movimiento ciudadano que reivindicaba la libertad y la justicia.
- 4 Radio Estrella del Mar:** La emisora Estrella del Mar, perteneciente a la Iglesia católica, fue un medio de comunicación que cumplió un importante rol informativo, de apoyo espiritual y de resistencia cultural que se mantiene vigente hasta la actualidad. Durante la dictadura mantuvo su línea editorial y llevó mensajes de esperanza para su audiencia, enfrentando los riesgos que eso implicaba.



Comisaría de Ancud

# Circuito Provincia de Chiloé y Palena

- 5 Sede social de la población Inés de Ba-zán:** Fundada como un asentamiento de emergencia tras el terremoto de 1960, la sede social de esta población fue un espacio de solidaridad y organización donde se articularon importantes redes de apoyo, con iniciativas como las ollas comunes, que —lideradas por mujeres— representaban no sólo una solución alimentaria, sino un espacio de contención humana y organización política.
- 6 Mural en conmemoración a fusilados en ex población Salvador Allende:** Este mural recuerda a cuatro jóvenes dirigentes sociales de Ancud, ejecutados en la base aérea de Chamiza tras ser detenidos en el fundo El Toro. Su ubicación no es casual: el mural se emplaza en lo que fue el antiguo campamento Salvador Allende, que durante la dictadura —por presión de funcionarios policiales— fue renombrado como población Cabo Vergara.
- 7 Cementerio Municipal de Ancud:** El Cementerio Municipal de Ancud alberga un sitio de conmemoración que honra a ejecutados políticos y desaparecidos de la provincia. Cada 19 de octubre se realiza en este lugar la “Marcha de los claveles rojos”, organizada por la agrupación PRAIS de Ancud, quienes han desempeñado un rol clave por la reparación, la verdad y la justicia en la provincia.
- 8 Memorial Detenidos Desaparecidos de Ancud:** Este memorial gráfica las iniciativas que actualmente desarrolla la comunidad para preservar el recuerdo de las víctimas en Ancud. Situado en la costanera que lleva el nombre del presidente Salvador Allende, la escultura conmemora a los ejecutados políticos y relata su historia por medio de una placa instalada en su base.
- 9 Comisaría de Carabineros N° 3 de Achao:** El recinto policial ubicado en Achao es señalado en el Informe Valech como uno de los centros de detención que articuló la represión política entre el archipiélago de Chiloé y la provincia de Palena, mientras que los testimonios de la comunidad apuntan al grado de violencia ejercida por sus funcionarios.
- 10 Memorial de los Detenidos Desaparecidos de la Provincia de Palena:** Este memorial, ubicado en la Plaza de Armas de Chaitén, fue inaugurado el año 2007 como parte del Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, y rinde homenaje a cuatro víctimas de la dictadura, tres de ellos funcionarios públicos de la Unidad Popular que pertenecían a una misma familia.



Memorial Cementerio de Ancud

# Anexos Temáticos

## **Anexo temático • Reforma Agraria como foco de represión**

La Reforma Agraria fue una política pública que transformó la vida rural en Chile, cuyo objetivo fue redistribuir la tierra y mejorar las condiciones de vida del campesinado. Para ello, promovió la organización campesina, la creación de sindicatos y la fundación de instituciones públicas como la Corporación de la Reforma Agraria (CORA) y el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP). Para muchas familias campesinas, el acceso a la tierra —y el fin del inquilinaje— significó autonomía, vivienda digna y participación política.

Tras el golpe de Estado, este proceso fue revertido por medio de violentos allanamientos, detenciones, ejecuciones y el total desmantelamiento de los asentamientos, los que volvieron al control de latifundistas. En la región de Los Lagos, dos casos emblemáticos son la Hacienda Rupanco en Puerto Octay y el fundo El Toro en Fresia.

## **Anexo temático • Mujer, militancia y memoria**

Durante la dictadura, las mujeres desempeñaron un papel fundamental en la resistencia, la organización social y la reconstrucción comunitaria. Como madres, hermanas, jefas de hogar o militantes, ellas hicieron frente a la represión y sostuvieron la vida de sus familias en un contexto de temor e incertidumbre. Con cientos de jóvenes detenidos, madres y hermanas protagonizaron verdaderas peregrinaciones por los centros de detención en búsqueda de sus familiares apresados.

Como jefas de hogar sostuvieron emocional y económicamente a los suyos; y como militantes rompieron los roles tradicionales para entrar activamente en la vida política. Por ello, figuras como Blanca Valderas, sobreviviente del puente Pilmáiquén, y Sarita Montes, activista del Frente Campesino, siguen siendo parte del recuerdo colectivo.

## **Anexo temático • Represión en territorios aislados**

En los territorios más apartados de la región, la represión tuvo un carácter especialmente difícil. En ausencia de bases militares, Carabineros ejerció el control en zonas rurales, donde la cercanía entre víctimas y perpetradores generó heridas que perduran hasta hoy: en muchos lugares, la delación y la violencia fue practicada y recibida entre miembros de una misma comunidad, causando una profunda fractura en el tejido social.

La distancia geográfica propició que muchos atropellos no fueran registrados ni denunciados, facilitando con ello la impunidad del agresor y la indefensión del agredido. En ese entramado, las comisarías de Ancud y Achao fueron puntos neurálgicos para la articulación represiva, recibiendo y trasladando detenidos —entre zonas alejadas y centros urbanos— de manera clandestina.



RUTAS DE LA

# MEMORIA

	<p>Ministerio de Bienes Nacionales</p>
<p>Gobierno de Chile</p>	



[memoria.bienes.cl](http://memoria.bienes.cl)

**Ministerio de Bienes Nacionales**  
Secretaría Regional Ministerial de Los Lagos  
Av. Décima Región 480, Puerto Montt  
Teléfonos: (65) 238 6410 - (65) 238 6416 - (65) 238 6417  
E-mail: loslagos@mbienes.cl